



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL "RUTAS PORTOVEJENSES"**, con domicilio principal en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, se aprestan a conmemorar su aniversario de creación;

Que, desde su fundación la empresa de transporte ha proyectado una gestión competente, orientada a entregar a la comunidad un servicio eficiente y esmerado, en correspondencia con las demandas y expectativas colectivas;

En atención a la solicitud formulada por la ingeniera Karina Arteaga Muñoz, Asambleísta por la provincia de Manabí y Vicepresidenta de la Comisión de los Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de expedición de Acuerdos y concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para la **COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL "RUTAS PORTOVEJENSES"**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, socios y colaboradores de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL "RUTAS PORTOVEJENSES"**, de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, motivado en la celebración de su **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los once días del mes de diciembre de dos mil diecinueve.

ING. CÉSAR SOLÓRZANO SARRIA
Primer Vicepresidente

DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal